

El Busto

276

Gob. *Myiella peninsular* Soc Julio X 1813.



El Busto.

Para despachos de oficio quatro mrs.

**SELLO CUARTO, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y DIEZ.**

POR EL AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y TRECE.

*Teaquim Andres y Monso Secretario del Ayuntamiento de
este Lugar del Busto. Partido de Tarragona en Aragón en*

Certifico: que aviendo se recibido en este Pueblo la Constitu-
cion politica de la monarquia, el 1.^o Alcalde Manuel Do-
minguez de acuerdo con el Ayuntamiento, señaló para su
publicacion el dia veinty quatro del Mes de Enero del año
corriente de mil ochocientos y trece, a las quatro de la tarde
En su consecuencia y llegada la hora congrepada el Ayunta-
miento en la Hermita de S.^a Barbara sitio señalado para
las funciones (por no aver otro comodo) se dirigió acompañado
de las personas mas condecoradas del Pueblo a la Plaza mayor
donde estava lo mejor q.^e se pudo con adornos y colocados en ella
se publicó la Constitucion por mi el infrascrito Escrivano,
haviendola leído en alta e intelepible voz, desde su primera
linea hasta la ultima, con los decretos y ordenes que la acom-
pañan, a presencia de todo el Pueblo q.^e asistia, que con el silen-
cio muy profundo manifestava, el placer y gusto q.^e recibia,
al oír las leyes fundamentales en que afianzava su libe-
dad, e independencia, y q.^e concluida la lectura no pudo con-
tener por muy tiempo su alegría pues, por aumpio, repetidas
veces las expreiones de - vivan la Constitucion, Fernando
el Septimo, y la nacion Española. Concluido este tan solemne
acto, que fue anunciado con repique general de Campa-
nas, se pasó la tarde en repocijos publicos, y sencillos, y por
la noche uso hogueras e iluminacion y musica, En el dia
siguiente veinty cinco del dicho Mes: a las ocho de mañana
en el referido sitio ya nombrado arriba: se dirigió el Ayun-
tamiento con el mismo acompañamiento a la Iglesia Parro-
quial de este Pueblo, endonde se celebró una Misa Solemne
del Espiritu Santo: en ser del Ofertorio se volvió a leer
la Constitucion por mi el infrascrito. Escrivano: en seguida

leíro una breve exortacion correspondiente al objeto, por
el cura Párrico D.ⁿ Gregorio Aguirre, y concluido el sacri-
ficio, prestó el S.^r Alcalde el juramento correspondiente, se-
gun la formula prevenida por las Cortes, y lo recibió ense-
guida el Ayuntamiento, pueblo y clero, firmándose el acto,
un te-Deum en acción de gracias al todo-poderoso; y para
que conste, de Orden del S.^r Alcalde doy la presente en
el Póuse á catorce dias del mes de Marzo del año de
mil ochocientos y trece;

Man. Domínguez Alcalde Constitucional

Joaquín Andueza
Escribano del Ayunt.^{to}

Se le comunicó por Auto de 1813.

El Mte